

La investigación: Un aprendizaje para la vida

Research: A learning for life

Pesquisa: Aprendendo para a vida

Valentina González Carreño *

Resumen

Este artículo hace referencia a la experiencia vivida como asistente de investigación en el proceso de aprendizaje en el pregrado de Derecho y de la Maestría en Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, de la Universidad de Manizales. Se pretende incentivar a los jóvenes a vincularse a los procesos investigativos y motivar a las instituciones a generar nuevas metodologías y didácticas para atraer a los estudiantes hacia la investigación y lograr una mayor cobertura hacia la comunidad académica. Palabras clave: Justicia restaurativa, víctima, victimario, restauración

Palabras clave: investigación, medio ambiente, desarrollo sostenible, Derecho y medio ambiente, imaginarios colectivos

Abstract

This article refers to the experience as a researcher junior in the process of learning in the Bachelor of law and master in the Middle environment and sustainable development of the University of Manizales, is intended to encourage young people to relate to investigative processes and encourage institutions to generate new methodologies and didactic to attract students towards research and achieve greater coverage to the academic community.

Keywords: research, environment, sustainable development, Law and environment, collective imaginary

Resumo

Este artigo refere-se à experiência como assistente de pesquisa no processo aprendizagem na graduação e lei Mestre de Meio Ambiente e Desenvolvimento Sustentável, Universidade de Manizales. Pretende-se incentivar os jovens a estar ligados a procesos e incentivar as instituições de pesquisa para gerar novas metodologias de ensino e atraer estudantes para pesquisar e alcançar maior cobertura para a comunidade acadêmica.

Palavras-chave: investigação, ambiente, desenvolvimento sustentável e legislação ambiental, imaginário coletivo

Fecha recibido: Enero 10 de 2014

Fecha de aceptación: Julio 18 de 2014

DOI: <http://dx.doi.org/10.22335/rlct.v6i1.1297>

*Abogada, Magíster en Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Universidad de Manizales. <http://orcid.org/0000-0002-8719-7525>

Introducción

Deseo iniciar este artículo hablando un poco sobre mi experiencia como estudiante de la Maestría en Medio Ambiente y Desarrollo, de la Universidad de Manizales, y cómo esta experiencia me permitió adquirir y problematizar conocimientos acerca de la investigación y también conocimientos relacionados con la contaminación del medio ambiente por los desechos industriales que caen a la quebrada Manizales.

Inicié los estudios de posgrado cuando todavía estaba terminando mi último año de formación en pregrado en la misma Universidad, durante todo mi proceso de formación de pregrado asistí a múltiples cambios que se dieron académicamente y en los que se proponía de manera constante una formación que animara a los estudiantes a aprender por sus propios medios. Esto me permitió conocer cantidad de métodos, entre otros, que algunos de los profesores llevaban talleres que incluían trabajo en grupo, otros ejercicios lúdicos, trabajo en biblioteca, salidas de campo, prácticas, resultando muchas de ellas en vano, pues se volvían interacciones sociales con pocos niveles de aprendizaje.

La relación con el conocimiento en pregrado empezó a cambiar cuando se introdujeron algunos procesos investigativos, hicimos ejercicios relacionados con el respeto de las normas, los servicios públicos domiciliarios y trabajo de los menores, entre otros; en este último realicé observaciones no participantes, entrevistas y encuestas con niños que trabajaban en la plaza de mercado, concretamente con las zorras o carretillas y viendo su pésimas condiciones de vida, el trato dado a los animales y el poco desarrollo social que alcanzaban en su entorno, decidí que quería estudiar algo relacionado con el medio ambiente para tratar de comprender las diferentes problemáticas que aquejan a nuestra población y desde mis conocimientos jurídicos tratar de hacer un aporte académico y social. Sin tenerlo muy claro todavía esta decisión me llevó a la MAESTRÍA EN MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, de la Universidad de Manizales, en la que tuve oportunidad de participar en todos los seminarios teóricos con personas más adultas con

experiencias laborales que incluían: economía, administración de empresas, ingeniería ambiental, biología, arquitectura entre otras.

La vinculación como asistente de investigación del CIMAD (Centro de Investigaciones en Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible) de la Universidad de Manizales, como asistente de investigación del proyecto: Eficacia de las decisiones político-administrativas y ambientales en la protección del derecho a un ambiente sano, de las comunidades ubicadas alrededor de la quebrada Manizales en la zona industrial de Maltería. Manizales, Colombia, empezó a incluir comprensiones nuevas a mi rol de estudiante. La participación inicialmente estuvo muy caracterizada por las mismas prácticas que llevaba en pregrado, es decir, muy en el rol de realizar las tareas, lecturas, relatorías y avanzar en el cumplimiento de un requisito. Estando dentro de un grupo grande e interdisciplinario me correspondió trabajar sobre la categoría de imaginarios colectivos de la población aledaña a la quebrada Manizales y sobre todo en lo referido a las consecuencias de la contaminación de esa microcuenca por cuenta de los desechos industriales y lo que estos daños pueden causar en la vida de los habitantes del sector. Todo parecía un trabajo normal académico sin muchas alteraciones; sin embargo la preocupación que el grupo de investigación había plasmado, al preguntarse por la eficacia de las decisiones político administrativas en la protección del derecho a un ambiente sano de la comunidades ubicadas alrededor de la quebrada Manizales en la zona industrial de Maltería, empezó a adquirir dimensiones muy serias en mi vida, pues coincidió con que ya recién egresada de la carrera de derecho, mi primera vinculación laboral lo fue en una de las empresas industriales de la zona. De esta manera, aconteceres cotidianos, como ir hasta la empresa de mi primer trabajo (en la que estaba feliz) conducir por la vía Panamericana para llegar allí, siguiendo de reojo durante todo el trayecto el sinuoso camino de la quebrada Manizales, antes desconocida para mí, desaparecida como si nunca hubiese estado y ahora tan presente, tan llena de derrumbes sus riveras y ante todo, lo que nunca había visto, la gran cantidad de casas, de madera la mayoría, apiladas como colmenas en las laderas,

empezaron a ser un paisaje permanente en la ruta hacia mi trabajo, esto se hizo más intenso cuando realizamos las reuniones de grupos focales con habitantes de la zona y descubrí que la cantidad de colmenas apiladas, la quebrada, sus laderas, riveras y vida eran una realidad y no solo un paisaje en el camino, ¡y qué realidad la que encontramos!, la quebrada tenía color pero no el color cristalino del agua que desde niña relacioné con las quebradas, era un color oscuro, pantanoso, de chocolate, también tenía olor: fétido, insoportable, que hacía tapar la nariz de los habitantes del sector, y que a mí, alérgica y asmática desde niña, se me quedó como un ahogo en la garganta, así como en mi corazón quedaron los habitantes pobres y tristes, y el paisaje sin pájaros y sin vida, pues como lo relataron los informantes, “ningún pez, ningún pájaro tienen posibilidades de sobrevivir a esta miseria.” (Grupo focal)

La investigación como aprendizaje de vida

Fue en este entorno donde empecé a problematizar por primera vez una realidad, los imaginarios colectivos de los habitantes de la zona aledaña a la quebrada Manizales, al hacerlo frente a los conocimientos jurídicos adquiridos durante mi formación (teóricos todos), descubrí lo que durante todo el tiempo de formación en pregrado mis profesores intentaban hacer: que me interesara por el aprendizaje, fue en este proceso cuando me interesé, fue cuando descubrí un problema de investigación, una realidad que sí existía, que no solo era un relato para poner en el proyecto, sino que estaba constituida de personas de carne y hueso y de una geografía que siempre estuvo ahí pero que ahora tenía sentido, porque una pregunta de investigación la había sacado del olvido.

Durante este proceso descubrí la importancia de la INVESTIGACIÓN, a la que ahora hago referencia, desde el título que he dado al ensayo “La investigación un aprendizaje para la vida”. Quiero resaltar que la mayoría de propuestas de formación que reciben los estudiantes de pregrado, y lo digo por mi experiencia, ya no se ajustan a las necesidades de los estudiantes y la sociedad, resulta pertinente y oportuno un estudio

que permita acercar la investigación, como nueva forma de adquirir conocimiento; la preocupación como estudiante y miembro activo de una Universidad, obedece a la forma como venimos siendo formados los estudiantes, ya que se limita simplemente a una continuación y repetición de información o de temas relacionados con un área determinada, siendo pasivos y alejados en gran parte de la práctica social.

El proceso realizado como asistente de investigación me ofreció diferentes aprendizajes, lo primero es que investigar es un proceso de interacción social pues como se plantea: Investigar no es definitivamente una tarea individual, pues a la base misma de todo proceso de construcción de conocimiento en las ciencias sociales está la crítica como posibilidad de diálogo abierto con la comunidad científica, con el saber social acumulado, con la tradición teórica de una disciplina particular. Solo conjugando creativamente el rigor metodológico con un proceso de comunicación activa en estos niveles mencionados, logramos aproximaciones al objeto de estudio. (Alvarado, 2003)

Y esto fue lo que sucedió durante el proceso de investigación pues el trabajo conjunto con un grupo de investigadores y asistentes con diferentes disciplinas, con diversas concepciones del mundo y métodos de investigación, pero ante todo con un ejercicio constante de autoevaluación, me hicieron crecer y creer en la investigación como posibilidad de aprendizaje. A la educación a través del docente, mediante un proceso formalizado, sistemático e institucionalizado, le compete asentar las estructuras y contenidos del pensamiento y comportamiento exigidos por la sociedad; desarrollar las facultades intelectuales y morales así como difundir el conocimiento para que este sea aplicado en la realidad circundante (Sentencia Corte Constitucional) . Para que este objetivo sea cumplido y ejecutado por los docentes, deben adoptar un modelo pedagógico que permita ejercer el desarrollo intelectual y analítico del estudiante.

De esta manera sería posible un proceso de formación donde la investigación tuviera un lugar

central y se pudiera hacer efectiva la propuesta plasmada en el PEI de la Facultad de Derecho:

Se pretende que el estudiante de derecho logre por medio de la investigación formativa concatenar la teoría con la realidad social, que pueda a través de la argumentación y métodos de interpretación solucionar problemas jurídicos y argumentar fehacientemente su posición. Así mismo, a través del desarrollo de proyectos de investigación fomentados por el docente pueda desarrollar sus habilidades mediante la producción de textos e interpretación de otros ya creados. De esto depende esencialmente la proporción de un ambiente de trabajo a estudiantes con el conocimiento que favorece la investigación para estimular la crítica y la cooperación que ella requiere. La universidad, en procura de un mejoramiento en la educación superior, debe preparar egresados de las disciplinas para moverse en distintos espacios y establecer distintas relaciones de trabajo, lo cual conlleva a pensar en términos de competencias que aseguren la flexibilidad de estos profesionales.¹

Otra de las fortalezas durante el proceso de asistencia en investigación lo constituye la comprensión de la metodología, en el proyecto se propuso la cualitativa, para realizar abordaje de la información desde la descripción, analizar las actividades productivas que vulneran los derechos ambientales de las comunidades ubicadas alrededor de la quebrada Manizales de la zona industrial de Maltería en Manizales. Esta metodología se desarrolló a partir del análisis de documentos y el análisis del contexto social y cultural, lo que constituye un descubrimiento importante para alguien que se encuentra en formación.

El análisis realizado sobre documentos permite que uno como estudiante tenga una mirada más profunda sobre un tema, pues se trata, durante su lectura y comprensión, de desentrañar el sentido que ellos tienen para resolver la pregunta que se está formulando, y esta es una gran posibilidad para el aprendizaje. El otro análisis se realizó sobre el contexto social y cultural de los habitantes cercanos a la zona de Maltería en Manizales, con el fin de analizar el grado de conocimiento y uso de

los mecanismos de participación ciudadana en el control de los recursos naturales y la toma de las decisiones que afectan su derecho al ambiente sano pero ante todo con el fin de “ver” sus imaginarios sociales respecto a la contaminación de la quebrada Manizales, a su vez contaminada por los desechos industriales de las empresas que la circundan desde la zona de Maltería, categoría que me llevó a escribir uno de los capítulos del informe final de investigación y producir el artículo: “Imaginarios colectivos de los habitantes de la zona aledaña a la quebrada Manizales”, el cual fue aprobado por la revista AMBIENTE JURÍDICO, indexada en categoría c de Colciencias, y publicada en noviembre del mismo año.

Esta metodología cualitativa puesta en acción: al leer y analizar documentos en relación con una pregunta, realizar grupos de discusión con los habitantes de la zona, realizar semanalmente una reunión de encuentro académico, social y humano con los investigadores, me permite reafirmar lo que expresa mi profesor “que la investigación siendo la búsqueda de respuestas nuevas a problemas viejos o nuevos, permite la aprehensión del conocimiento a través del método científico. Investigar es como se explica, buscar conocimiento sistemático y ordenado de la realidad” (Quintero, 2005).

Desde el punto de vista de la Constitución Política, la educación es una garantía fundamental consagrada en la Carta, que debe ser cumplida a través del docente conjuntamente con el estudiante para efectuar la aplicación en la realidad; cumplir este cometido requiere de mediaciones que seduzcan al estudiante en esta búsqueda, me atrevería a decir que alcanzar este postulado constitucional es posible a través de la investigación, a través de ella es posible la contextualización del conocimiento, es decir, la conexión de la teoría con el entorno.

¹ Cita tomada del PEI del programa de Derecho de la Universidad de Manizales. “modelo Enciclopédico y el enfoque patrimonialista de la enseñanza del derecho, ya no es ni el único, ni el último referente de la formación del jurista. El jurista tiene que involucrarse en las necesidades impuestas para nuestra ciencia en los tiempos modernos y responder sin ambages a la injusticia social.”

Experiencia de investigación, primer paso de la formación

El objetivo primordial que se pretende alcanzar cuando se implementa una asistencia en investigación como en la Universidad de Manizales, es el de fortalecer la participación de la institución universitaria en programas, líneas de investigación, proyectos de investigación, entre otros, a nivel local, regional y nacional. Se trata de implementar una estrategia de iniciación temprana a la vida científica de los estudiantes, como bien aduce la sala de redacción de Universia.

Las funciones de investigación se basan en la búsqueda y selección de información bibliográfica, elaboración de revisiones bibliográficas, recolección de datos, tabulación manual o electrónica de datos, preparación de cuadros o material de apoyo, preparación de bibliografía, índices, resúmenes, relatorías y corrección editorial de informes finales. Estas funciones son cumplidas conforme a lo establecido por la Universidad según el acuerdo No. 03, de mayo de 1992; son realizadas con el ánimo de efectuar un buen desarrollo del proyecto y ejercer el aprendizaje de la investigación a través de esta asistencia.

A medida que se ejecutaba el rastreo bibliográfico y rastreo de estudios para el desarrollo del proyecto de investigación, y al socializar las tareas encomendadas por los directores del proyecto, me sentía parte de una comunidad académica activa y no solo transversada por la sola enseñanza en el aula de clases y por la falta de incentivos para la adquisición de nuevos conocimientos. Al ser asistente, realizar análisis, relatorías, ensayos (muchas veces devueltos) o leer libros, sentía que algo se iba transformando en mi interior al estar en contacto con aquello llamado investigación, pues me permitió encontrar el verdadero camino del aprendizaje.

La asistencia en investigación me permitió crecer como profesional, aumentó mi cultura pues a veces por la mera necesidad de la pregunta de investigación me obligaba a leer diversos documentos para la construcción del estado del arte, marco teórico, problema, etc., de acuerdo con

la categoría asignada para desarrollar en el proyecto.

Parte importante de la experiencia fue el uso de los aprendizajes jurídicos que recién había adquirido durante mi formación como abogada, a veces esos textos tan pesados que no lograba comprender pero que tenía que aprender, adquirieron sentido, cuando los puse al lado de las necesidades de los habitantes de la quebrada Manizales, sus ansias por defender un derecho fundamental de un ambiente sano, de participar con todas las garantías constitucionales, de defender su derecho a la salud, todo tuvo sentido cuando lo miré frente a estos problemas, pues el énfasis recibido en la formación estuvo puesto en el conocimiento de la norma y en la aplicación de la misma en el ámbito profesional sin ningún tipo de análisis o interpretación, es decir, "la formación del abogado ha estado asociada a la concepción del formalismo jurídico, sin permitir de alguna forma que la investigación forme parte del currículo teniendo cierta relevancia" (Ambiente Jurídico, 2000).

Significados teóricos relacionados con el medio ambiente

En lo referente a los conocimientos adquiridos en el tema del medio ambiente, al participar en el proyecto ya mencionado, y que problematizó la eficacia de las decisiones político administrativas, por lo que el mismo título plantea, un derecho a un ambiente sano, que no se tiene, por la contaminación de la quebrada Manizales a causa de los desechos industriales, y como se plantea en el área problemática:

Son múltiples las actividades industriales que se desarrollan en la zona de Maltería y por consiguiente la diversidad en los agentes contaminantes que son vertidos a la Quebrada Manizales, lo que ha ocasionado un deterioro paulatino en la calidad de este recurso hídrico, y que a su vez ha impactado negativamente el entorno y las condiciones de vida de la comunidad circundante.

Como lo explicité al comienzo de este escrito, paralelamente al desarrollo del proyecto, trabajaba por primera vez en una de las empresas ubicadas

en la zona de Maltería, allí pude observar como gran cantidad de los vertimientos industriales iban a parar a la quebrada, a pesar de que la empresa contaba con los protocolos y ayudas exigidas normativamente, no se realiza un control por las entidades encargadas de hacerlo, y es así como los dichos de los habitantes de la quebrada aseveran:

(...)de pronto el administrador o el que estaba aquí era un tipo sin estudio y... o no vio las letras pequeñas y le dio permiso a una empresa y no sabía que le estaba dando ¿sí? O que paso si me explico, entonces hay que ver o por que las empresas, entonces a esto vamos porque a Bogotá a ver que nos dicen sobre eso al medio ambiente ¿cierto? De las enfermedades si es más poderosa la plata para una ciudad y a costillas de que se muera un poco de gente pobre que no tienen a donde vivir ¿sí me explico? Entonces el ministro de Salud a ver que nos contesta, hombre sí usted está muy pobre, ustedes prácticamente son desechables ustedes para que viven ahí espérese a ver que mueran y listo Manizales necesita para la ciudad plata, esa puede ser una respuesta que vamos a esperar si nos la dan ¿sí? O que no dan respuesta, porque aquí la gente no vino a la reunión por eso porque es que estamos cansados cada rato vienen que nombran llevan dato de todo, llevan dato de agua de médico y si, entonces ya para que vamos, entonces la gente allá en junta nos han hablado mucho vea esto vamos a ir esto ¿sí me explico? Que es la única solución ¿cierto? Entonces, porque aquí no ha venido el primer empresario, ni como me dice mucha gente no ha venido ninguno de la licorera a decir, usted se enfermó en qué le podemos ayudar, le vamos a buscar para donde se vayan, no han venido a buscar una solución, entonces es una lógica que la gente tiene la razón; hoy iban a venir unas veinte personas, pero todos estaban que venían pero hablamos con ellos y dijeron "no, no, no ya ustedes sabemos que aquí(...)

Lo que se pudo percibir muy de cerca con los habitantes de la zona, es que no hay un verdadero control de las entidades encargadas de hacerlo, sobre las diversas acciones de contaminación que realizan las empresas ubicadas en Maltería en Manizales, y esto genera, como puede leerse en el informe final del proyecto, el descreimiento de los

habitantes, incluso dudan de los funcionarios encargados de realizar revisiones:

(...)sino que aquí han mandado un poco de... ellos llaman payasos inocentes ¿por qué? Porque cada año vienen un grupo de gente de investigadores no son los mismos ¿sí? Entonces mandan gente inocente a tomar muestra de agua a lo que dice la comunidad y la comunidad se ilusionaba en ese tiempo y ahora si entonces eso era para diciembre o enero y no volvieron y al otro año vuelven otra vez otros investigadores y entonces por eso la gente está cansada ya saben que por ese lado no es el sitio¹

Según el área problemática, los vertimientos industriales, en dependencia de sus concentraciones químicas y las cargas orgánicas, pueden impactar negativamente la fauna y flora de un cuerpo hídrico, como también convertirse en un factor de contaminación animal y humana y así quedó demostrado con lo que informaron los habitantes en las conversaciones sostenidas con ellos. Por eso, de acuerdo a los datos emanados del grupo focal, mostraron su inconformidad por la situación anormal que presenta este cauce. En el caserío de Maltería, las molestias mayormente presentadas son las causadas por los olores desagradables permanentes en la quebrada Manizales, por ser el receptor de vertimientos de la zona industrial. (POT Manizales)

Estas reclamaciones se han manifestado a través de quejas y solicitudes que también fueron ampliamente tratadas en el informe final de este proyecto, y se pudo determinar que los habitantes de la zona no solo adolecen del derecho a un ambiente sano, sino también del derecho a la participación, no tienen la capacidad jurídica ni el empoderamiento humano y social suficiente para revelarse ante esta situación, que al irse repitiendo de manera constante los vuelve cada vez más pobres y con menos capacidad de desarrollo humano y social, desconocen la existencia de organismos de control como CORPOCALDAS, Contraloría y Procuraduría, "los cuales a partir de sus competencias han implementado reglamentaciones para el cumplimiento de la normatividad que incide en el mejoramiento de la situación ambiental de esta zona" (Proyecto 2010).

Y como en una gran cadena de iniquidades les acompaña su no derecho a una vivienda digna, a la educación, alimentación, etc. Temas que fueron desarrollados por los demás investigadores del proyecto de investigación.

El contacto con los habitantes de la zona fue determinante, pues de sus dichos, angustias, desolación y otros sentimientos y emociones pude develar lentamente cuáles eran sus imaginarios frente a los problemas ambientales que deben sufrir junto a la quebrada Manizales. Según Ospina y Murcia:

Imaginario se concibe como lo ilimitado de la representación. La facultad de simbolización de donde todos los miedos, todas las esperanzas, sus frutos culturales brotan continuamente a través del tiempo. Hablar de imaginarios implicaba entonces relatividad y reconocimiento de su multiplicidad en un mismo grupo social.(2007)

Y esto fue lo que encontré en los dichos de los informantes:

(...)usted hizo una pregunta que si cuidaban la quebrada, no, ahí en esa quebrada tiran bultos de plástico y de basura ahí al frente de mi casa ahora se vio en el vídeo un espacio donde la quebrada es muy ancha ahí quedan todos los... no sé quién los tira, si es la comunidad o las empresas pero eso baja mucho, cuando baja crecida barre, pero cuando está así las tiran ahí, bultos de basura de plástico de esas que no son y por aquí pasa ese coso de la basura y no, no sé porque tiran esas basuras ahí, esta semana habían por hay cinco bultos al frente de mi casa y yo decía pero quien tira esos bultos de plástico, unas bolsas demasadamente grandes y pesadas. (Informante Grupo Focal)

Las acciones que históricamente han realizado los seres humanos, se van volviendo discursos de todos los tipos y vuelven paulatinamente a ser prácticas sociales, y eso es lo que se pudo comprender durante el proceso de investigación, las personas naturales, o sea, los habitantes han construido una forma de vivir junto a la quebrada, pero también las personas jurídicas o sea las empresas que tienen asiento en Maltería han

acentuado relaciones viciadas con la quebrada y con sus habitantes:

(...) todas las empresas deberían ser conscientes y hablar con la comunidad, y no ser conscientes ellos de cómo hoy en día mundialmente están, es que solamente no están envenenando este lado, sigue el agua envenenada después de los olores y sin los olores, va envenenando, quien sabe que males esté haciendo más abajo la gente no se ha dado cuenta ¿sí? Entonces ellos serían conscientes primero los que viven aquí cerquita y los trabajadores que médicamente ¿sí? Que problemas tienen y que puede ayudar, segundo ponerse a marchar aquí por ejemplo, que pasa con el tubo que hace dos años les dijeron a ellos, dijeron que iban a poner una planta de tratamiento, que pues entre todas pueden arreglar ese problema, entonces lo oscuro está es por qué es que por más millones que valga esa planta son muchas las empresas que pueden hablar entre ellos, como hacen un depósito como se arregla eso(...). (Informante Grupo Focal)

Esto me permitió concluir que los imaginarios colectivos de los habitantes de la rivera de la quebrada Manizales y que hacen referencia a su relación con la quebrada Manizales, el derecho a un ambiente sano, a su concepción de legalidad, legitimidad y eficacia a la participación, desarrollados en el artículo, los caracteriza como personas con muy baja autonomía y capacidad de defender sus derechos fundamentales:

(...)la falta de acción por parte de los habitantes del sector para la defensa de sus derechos proviene de manera directa de sus imaginarios colectivos, construidos histórica y culturalmente... lastimosamente un imaginario que demuestra el desapego, el olvido y la resignación de la comunidad frente a su quebrada(...). (González, 2010)

Replico la cita de Heráclito con la que se inicia el artículo de investigación: "nadie se baña en el mismo río dos veces, porque todo cambia constantemente en él y en el que se baña".

Para terminar debo afirmar que toda mi concepción frente a la formación sufrió una transformación, me formé como abogada dentro

de un esquema fundamentalmente teórico, pues a pesar de las promesas dadas por las visiones, misiones, objetivos anuncios del programa de Derecho, otra cosa era el aula, si bien se hacían esfuerzos por relacionar lo teórico con la práctica y avanzar en investigación, esto no fue posible, porque los mismos docentes, exceptuando unos pocos, no tienen conocimiento de esta posibilidad, y más bien denigran en clase de la investigación, fue la maestría, pero más que los seminarios teóricos, la asistencia en investigación, la que me abrió a un mundo de posibilidades: la problematización, que en mi caso relaciona dos categorías fundamentales: el derecho y el medio ambiente.

Relación fundamental, pues si bien las agendas mundiales, los periódicos, los congresos, eventos y demás discuten sobre el calentamiento global, la producción de energía, la extinción acelerada de un número importante de especies animales debido a su caza indiscriminada o a la contaminación de los ríos y los mares como consecuencia de los desechos vertidos en sus cauces por las grandes ciudades (Hardin, G. y otros, 2009), también es cierto que en la cotidianidad de las pequeñas o grandes ciudades de todos los lugares del mundo, como por ejemplo en Manizales, con la contaminación de su quebrada, se sufre por parte de sus habitantes la inoperancia de las normas que intentan enfrentar desde la regulación estos grandes estragos que sufre el medio ambiente.

Pero todavía no se cuenta con suficientes estudios que, desde el derecho, intenten ofrecer soluciones serias a los problemas medio ambientales del orbe, en general el tema del derecho ambiental no se estudia en los programas de derecho, se ve como una materia electiva si mucho, pero no hay un abordaje importante que mueva el interés de quienes estudian derecho, porque el tema se diluye entre la cantidad de artículos, normas, decretos y jurisprudencias con las que se intenta comprender la problemática. Mi proceso investigativo me alertó con que esto no es suficiente, porque ¿dónde queda la cultura de los habitantes de las regiones? ¿Dónde sus imaginarios colectivos? ¿Sus afectos, enraizamientos a sus territorios, la nostalgia por

los peces que nadaban en sus quebradas y los pájaros que alegraban sus orillas?; situaciones humanas relacionadas con la protección o deterioro del medio ambiente, y que requieren de muchas disciplinas para ofertar una solución, entre ellas el derecho pero no solo como regulación sino como forma de justicia social, en donde la relación DERECHO-MEDIO AMBIENTE, efectivamente sea una forma de justicia que mitigue las secuelas que el daño medioambiental ha generado al desarrollo del ser humano en particular. Sobre esta relación he decidido continuar mi proceso investigativo y en lo posible de vida.

¹ Informante grupo focal

Referencias Bibliográficas

Carnelutti, F. (2004). Metodología del derecho. Colección clásicos de la filosofía del derecho. IURE editores.

Carreño Bustamante, M. T. (2005). El estudiante de derecho como actor social. Revista Ambiente Jurídico. Universidad de Manizales.

Constitución Política de Colombia de 1991.

Hardin, G. y otros. (2009). Derecho Ambiental y Justicia social. Bogotá: Siglo de los hombres editores.

González, J.E. (2006). Derecho Ambiental Colombiano. Tomo II. Bogotá: Universidad Externado de Colombia. Grupo Focal, Investigación.

Guattari, F. (1996). Las tres ecologías. Valencia: Pre-textos.

Ospina, L. E., Murcia, P. N. (2007). Imaginarios ambientales que irradian la Universidad de Caldas. Revista Luna Azul.

Quintero Valencia, E. (2005). Buscar...y Encontrar. Caldas: Centro Editorial Universidad de Caldas.

Revista Colombiana de Educación. No. 50. Primer semestre de (2006), Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.

Sentencia de la Corte Constitucional 180. Abril 14 de 1994. Magistrado Ponente: Dr. Hernando Herrera Vergara.

Sentencia Corte Constitucional 453. Junio 10 de 1999. Magistrado Ponente: Dr. Silvio Escudero Castro.